



Serpaj-Chile

paz y justicia

Revista del Servicio Paz y Justicia
Año X-N° 40 - enero, febrero, marzo 1987

15 ABR 1987

"He visto la opresión de mi pueblo,
he oído sus quejas contra los opresores,
me he fijado en sus sufrimientos." Gr 39



DIGAMOS al PAPA la VERDAD

SUMARIO

- EDITORIAL
JUAN PABLO II y su magisterio por la vida.
- POLITICA
Gobierno, Oposición y las primeras alternativas frente a las leyes políticas.
- DDHH
Marzo, un tiempo para esperar
- IGLESIA
Viene el Mensajero de la Vida
- EDUCACION POPULAR
Encuentro de Mujeres. Entrevista a Blanca Yáñez
- NO-VIOLENCIA ACTIVA
Escuelas de Verano. "Para el Pueblo lo que es del Pueblo"
- ACTIVIDAD ANUAL
SERPAJ en 1986. Reseña del trabajo realizado
- ANIVERSARIO
Monseñor Romero, Testigo de la Vida
- CARTAS
Mensaje del Cardenal Evaristo Arns, al Servicio Paz y Justicia en América Latina.
- SOLIDARIDAD
Recurso de Amparo por miembro del Serpaj de Lota.
- PUBLICACIONES

REVISTA PAZ Y JUSTICIA

- Consejo Secretariado Nacional SERPAJ-CHILE
Domingo Namuncura Serrano
Fernando Aliaga Rojas
Patricio Pietropaolo
Francisco Estevez
Rafael Luis Gumucio
Waldo García
Francisco Undurraga
- Director
Domingo Namuncura Serrano
- Editor
Francisco Undurraga
- Colaboradores Especiales
Monseñor JORGE HOURTON, obispo Auxiliar de Santiago
Jorge Osorio Vargas.
- Corresponsales en Regiones
Valparaíso: Julio Zumaceta
Valdivia: Mario Gutiérrez
Talca: Sudy Herrera
Osorno: Daniel Alvarez
- Diseño y Diagramación
Humberto González A.

REVISTA "PAZ Y JUSTICIA"

Servicio Paz y Justicia, Serpaj-Chile
Eduardo Castillo Velasco 569
Casilla 139, Santiago 3.
Boletín de Circulación Interna.

JUAN PABLO II Y SU MAGISTERIO POR LA VIDA

La visita de Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, Pastor de la Iglesia Católica universal, marcará sin lugar a dudas el acontecimiento histórico más importante en la vida de nuestra iglesia y de nuestro pueblo.

La definición dada a su visita pastoral en favor de la Vida no puede ser una definición más acertada. Si ponemos atención a los mensajes y testimonios de Juan Pablo II en sus visitas anteriores a este continente pobre y dominado, nos daremos cuenta que el Papa ha señalado, con especial énfasis, su inmensa preocupación por los tiempos que vivimos, por la pobreza y las injusticias a que son sometidos millones de seres humanos en el tercer mundo.

Chile no será una excepción en esta inquietud del Santo Padre. El nos visitará cuando el país no está en condiciones de ofrecerle una sociedad digna, justa, libre y democrática. Por el contrario él llegará a una nación sometida al dominio de castas militares y clases dominantes económicas y políticas que han establecido un sistema que impide el ejercicio de la auténtica libertad humana.

Al respecto, Juan Pablo II ha dicho: "Hoy existen pueblos a los que los regímenes totalitarios y sistemas ideológicos impiden ejercer su derecho fundamental de decidir ellos sobre su propio futuro. Hombres y mujeres sufren hoy insupportables insultos a su dignidad humana por la discriminación racial, el exilio forzado o la tortura. Hay quienes son víctimas de hambre y miseria. Otros están privados de la práctica de sus creencias religiosas o del desarrollo de su propia cultura" (Mensaje por la Paz, 1º de enero de 1985).

El Papa comienza en 1979 su peregrinar por estas dolientes tierras de América latina. A los trabajadores en Montetrey, México, les dice que la dignidad de la persona humana está por encima de otros valores. En Río de Janeiro, en 1980, denuncia las amenazas de orden social "que comprenden las condiciones infrahumanas de vivienda, higiene, salud, educación, en que se encuentran millones de familias, en el interior del país y en las periferias de las grandes ciudades a causa del desempleo o de los salarios insuficientes".

Juan Pablo II tiene una cabal conciencia de lo que significa el mundo de hoy para los pobres. "Sé de las condiciones de vuestra precaria existencia", les dice a los campesinos de Panamá en 1983. Denuncia que el problema del desempleo es una lacra debido a las diversas causas económicas y políticas" ante los obreros de Honduras en 1983. Y considerando la primacía de la materia sobre el espíritu, de esta nueva "ideología de la técnica", le explica a los obreros venezolanos en 1985 "por qué la iglesia no se cansa de pedir una revisión radical de las nociones de progreso y desarrollo".

El Santo Padre sabe que las injusticias existentes en América Latina no son casuales. Se duele del "ostentoso bienestar y derroche de unos, frente a la pobreza de muchos campesinos y habitantes de los pueblos jóvenes" del Perú en 1985. "Sois conscientes de los problemas de vuestra patria y no queréis resignaros ante la corrupción, la injusticia y la violencia" le dice a los jóvenes en Colombia en 1986.

El Papa denuncia, en definitiva, todos aquellos antivalores que atentan contra el derecho a la vida: "aquellas prácticas en las que los intereses particulares e injustos se imponen sobre el bien de la comunidad", tales como el soborno en diversos niveles de la administración pública o privada, el fraude económico, la utilización indebida de los fondos públicos (Cuzco, Perú, 1985), "el engañoso atractivo del materialismo y del consumismo" (Trinidad Tobago, 1985), "los ataques a la paz desde la más variada forma de violencia" (Bogotá, 1986). "En la raíz de estos males —dice el Papa en Trujillo, Perú, 1985— se encuentran sin duda situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, a veces de alcance internacional, que la Iglesia denuncia como "pecados sociales". Pero sabe, al mismo tiempo, que ello es fruto de la acumulación y de la concentración de muchos pecados personales que sería necesario evitar como raíz. "Pecados de quien engendra, favorece o explota la iniquidad; de quien pudiendo hacer algo por evitar, eliminar, o al menos limitar determinados males sociales, omite el hecho por pereza, miedo y encubrimiento, por complicidad solapada o por indiferencia; de quien busca refugio en la

presunta imposibilidad de cambiar el mundo".

Al clamor dolorido de los que sufren injusticias —dice entonces el Papa a su llegada a Costa Rica en 1983— "es al que querría dar voz con mi visita; la voz que se apaga en la ya acostumbrada imagen de las lágrimas o muerte del niño, del desconsuelo del anciano, de la madre que pierde a sus hijos, de la larga fila de huérfanos, de los tantos millares de prófugos, exiliados o desplazados en busca del hogar, del pobre sin esperanza ni trabajo". Entonces, para el Papa, defensor de la vida, "no es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas" (Oaxaca, 1979) y proclama firmemente que "es preciso que las cosas cambien" (Haití, 1983).

Juan Pablo II, en su peregrinar por los pueblos pobres de América Latina, ha tomado y promovido entonces una opción clara por la dignidad humana y ha proclamado una verdadera "teología de la vida".

Se trata de una teología enraizada en el dolor de los que sufren, pero que está abierta también a la esperanza de una sociedad más justa, de un cambio en favor del hombre y de su dignidad. Por ello, el Papa proclama en República Dominicana en 1979 los valores y las propuestas que conformarán su magisterio en favor de la Vida. "Hacer ese mundo más justo significa, entre otras cosas, esforzarse porque no haya niños sin nutrición suficiente, sin educación, sin instrucción; que no haya jóvenes sin la preparación conveniente; que no haya campesinos sin tierra para vivir y desenvolverse dignamente; que no haya trabajadores maltratados ni disminuidos en sus derechos; que no haya sistemas que permitan la explotación del hombre por el hombre o por el Estado; que no haya corrupción; que no haya a quien le sobre mucho, mientras a otros inculpablemente les falte todo; que no haya tanta familia mal constituida, rota, disminuida, insuficientemente atendida; que no haya nadie sin amparo de la Ley y que la Ley ampare a todos por igual; que no prevalezca la fuerza sobre la verdad, sino la verdad y el derecho sobre la fuerza; y que no prevalezca jamás lo económico ni lo político sobre lo humano...".

¿Puede haber una proclama más hermosa y más clara en un Pastor?

Tenemos razones, entonces, para creer y esperar, confiados, que la visita de Juan Pablo II abrirá para Chile caminos de resurrección para la vida, en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural.

DOMINGO NAMUNCURA SERRANO
Coordinador Nacional

GOBIERNO, OPOSICION Y LAS PRIMERAS ALTERNATIVAS FRENTE A LAS LEYES POLITICAS

RAFAEL LUIS GUMUCIO

"Marzo caliente" ha sido el nuevo término acuñado por la propaganda oficialista para aventurar la afirmación de que ciertos sectores opositores preparan un nuevo "baño de sangre"... No debiera extrañar a la opinión pública nacional e internacional esa táctica publicitaria de Gobierno. Todos los meses de marzo de cada año se ha hecho un anuncio semejante... Sin embargo, lo verdaderamente candente pareciera ir por otros caminos: un oficialismo disperso en dar tensionalidades, la apertura de los registros electorales y todas las limitaciones puestas por el régimen en torno a la inscripción, los límites y actos de la ley de partidos políticos y la conducta de los diversos referentes opositores ponen al rojo vivo la nota política del momento. Sobre estos y otros hechos de la realidad nacional el siguiente comentario del Encargado Nacional del Programa de Educación para la Democracia.



El anuncio sobre la promulgación de las llamadas "Leyes Políticas", es decir, la de inscripciones electorales y de Partidos Políticos, no tenía por qué constituir una sorpresa, pues vienen siendo propuestas por el Régimen desde hace años, pero la poca credibilidad de la dictadura hacía prever que éstas no iban a ser nunca promulgadas, bajo diversos pretextos...

El experto en materia electoral, Ricardo Cruz Coke, caracteriza muy bien, a mi modo de ver, lo que él llama "los golpes electorales de la dictadura".

— Lo primero es la destrucción de los Registros Electorales. Acto

que, además de bárbaro, quiso recordar a los chilenos que no había más elecciones bajo el marco de la democracia burguesa.

— Lo segundo es el plebiscito para buscar un apoyo al Régimen, frente a la condenación de las Naciones Unidas, por el atropello reiterado a los derechos del hombre.

— Lo tercero, el Plebiscito de 1980 para la aprobación de la constitución de ese mismo año, que plantea el marco institucional en que se desenvuelve el régimen político autoritario.

¿Estamos asistiendo al cuarto golpe electoral de la dictadura de Pinochet?

Creo que es importante analizar el contexto de los anuncios de fin de año, del Gobierno Militar.

Si tuviéramos que resumir los antecedentes, podríamos sintetizarlos en los siguientes puntos:

1. En el retroceso de la oposición, a causa de la política subjetivista y militarista, cuya expresión máxima es el atentado contra la conativa presidencial.

2. La pérdida de fuerza en la estrategia de movilización social de derrocamiento político de la dictadura.

3. Consecuencia de los dos puntos anteriores: la división del frente opositor, que se desarrolla en un proceso posterior de extrema dispersión.

4. A su vez, el Régimen logra recuperar la iniciativa perdida a partir de 1983 a raíz de la creciente protesta social.

5. La participación del Departamento de Estado es cada vez más activa en la evolución de la política chilena.

A la dictadura le quedaban varios caminos: radicalizar los aspectos represivos y censuristas suspendiendo los avances hacia la institucionalización. Este camino aparece diseñado en los diversos anuncios de "mano dura" proferidos por el ministro Cuadra. Esta alternativa parecía muy difícil, precisamente por la oposición interna expresada a través de algunos miembros de la Junta de Gobierno, y a nivel externo por las presiones del Departamento de Estado. Además la próxima venida del Papa exigía la existencia de un país pacificado.

El otro camino era el de la pseudo-apertura, al permitir el regreso de los exiliados y el anuncio de la promulgación de las leyes políticas.

¿Cuáles son los elementos centrales de estas leyes?

Están basadas en la constitución antidemocrática de 1980, lo que garantiza para el sistema:

1. La permanencia del Régimen autoritario.

2. Consagra la proscripción de los partidos marxistas.

3. En los aspectos técnicos de las leyes de inscripción electoral, se destaca:

a. Revivir el sufragio censitario por medio del pago de los nuevos carnés de Identidad que obviamente los sectores pobres no pueden pagar.

b. Divide al país, en Distritos, lo que garantiza el triunfo electoral del Gobierno.

c. Impide a los dirigentes sociales ser dirigentes de partidos.

d. Transforma a los Partidos Políticos en ente electorales, negándoles su función de mediar entre la oposición pública y el Estado.

e. Reglamenta de tal manera la asociación política que impide la libertad de reunión y de opinión.

De todo lo dicho se puede concluir claramente que este es un nuevo golpe electoral del Régimen. Sin embargo, Pinochet no las tiene todas consigo. A él siempre le han acomodado mucho más los golpes bruscos y represivos; no se amolda muy fácilmente al juego político, por muy favorable que le sea. El contingente electoral del Régimen se encuentra a la vez dividido; por un

lado, la Avanzada Nacional, que es el Partido incondicional de Pinochet y Cuadra. Por otra parte, está el llamado Partido de Renovación Nacional, que obedece más a la política de U.S.A. y a un sector de la Junta, en el sentido de un régimen autoritario sin Pinochet. Este hecho a pesar de constituir diferencias no substanciales, dificulta sobre manera las posibilidades de presentar un frente unido de gobierno.

Desde el punto de vista de la oposición, el anuncio de la promulgación de "leyes políticas" ha traído nuevos problemas que coayudan al cuadro de dispersión.

Respecto a la ley de inscripciones electorales existen, desde ya, dos posiciones: aquellos Partidos que llaman a inscribirse en los registros electorales, proponiendo algunas reformas como la referente a la gratuidad de la inscripción, y aquellos que proponen la no inscripción.

Con el sistema manual, que hace muy lento el proceso de inscripción va a ser muy difícil medir la abstención en este plano; a su vez hay que considerar que al chileno le gusta inscribirse. En nuestro país hasta cuando se funda un club deportivo, lo primero que se hace es el estatuto...

Respecto a la Ley de Partidos Políticos, el asunto es más complicado aún; ya hay algunos como la Social Democracia, que proponen la inscripción como Partido Político. Ricardo Lagos (PS Núñez), propone la formación de un partido único de la oposición, sin exclusiones; otros proponen la formación de un partido en base al Grupo de los 13; el Partido Nacional propone una fede-

ración de Partidos, como en la época de la U.P. (Partido Federado de la U.P. versus CODE); el M.D.P. propone el boicot en bloque, a todas las leyes políticas.

En síntesis se presentan dos alternativas a la oposición: la primera que es muy difícil de llevar a cabo: actuar como partido único de oposición, o en última instancia, como Federación, de Partidos contrarios al Régimen. La Segunda, el boicot total a la pretendida institución del Régimen, que haría caer las leyes políticas por su propio peso, haciendo de los futuros procesos electorales un fraude absoluto, pues se presentarán sólo los Partidos de Gobierno.

En estas dos posibilidades pesa siempre el tema de la exclusión del Partido Comunista.

Si la oposición no resuelve este problema, no tiene, a mi modo de ver, ninguna posibilidad de éxito y la respuesta será de más fraccionamientos.

Si el camino es el boicot, hay que proponer una solución positiva, que según mi opinión, tiene tres aspectos centrales.

1. Un amplio movimiento único para exigir elecciones libres y limpias ahora con propuestas completas de sistema electoral y de Partidos.

2. Una amplia movilización social que promueva la propuesta electoral alternativa, obligue a su realización.

3. Un programa de formación única, que posibilite la participación consciente del pueblo, único detentor de la soberanía.

Ojalá Chile retome el camino de la unión y construya un proyecto claro de recuperación democrática.

MARZO, UN TIEMPO PARA ESPERAR

MIGUEL ARREDONDO

El primer trimestre de este año ha ofrecido hechos extraordinariamente relevantes en el acontecer de los Derechos Humanos. A diez años del atroz asesinato del ex-Ministro Orlando Letelier, la verdad comienza a ser conocida. Sin embargo, persisten muchas dudas respecto de las conclusiones finales. El nuevo Encargado Nacional del Programa de Derechos Humanos de SERPAJ nos ofrece una reflexión al respecto.

no ejerce justicia no sólo pierde la confianza de los chilenos, sino que se torna cada vez más incapaz para resolver los conflictos que se generan en nuestro país.

Desde hace varias semanas la prensa ha mantenido las declaraciones de Fernández Larios. Según los analistas, este caso va a tener repercusiones tanto internas como externas. De hecho el gobierno no lo ha asumido y ha preferido la táctica del silencio diciendo que es un "caso

Marzo nos ha entregado una diversidad de hechos que violan la dignidad humana, justamente en el tiempo de Cuaresma, cuando el mundo cristiano se prepara para seguir al crucificado y por lo tanto a los crucificados de nuestra historia: Crímenes, amenazas, exilio, torturas, despidos del trabajo... Da la impresión de que hemos vivido muchos años en Cuaresma. No podemos acostumbrarnos a vivir en una situación permanente de violencia institucionalizada que corroe lo más íntimo de nuestras convivencia humana.

Antiguamente, cuando sucedía un conflicto entre individuos o grupos quedaba el recurso de la justicia. Ella era una autoridad imparcial y daba a cada uno lo suyo, evitando la violencia y asegurando la paz social. Actualmente los hechos que se generan no encuentran esta solución. Los chilenos hemos visto cerrado el camino a la justicia para defender sus derechos. Como si los jueces, buscaran más salvaguardar los intereses del gobierno militar, con grave desamparo de los derechos elementales de muchos ciudadanos. Creemos que un Poder Judicial que

que está en manos de la justicia y ella deberá esclarecerlo". Sabemos que esta es una frase que tiene el gobierno para silenciar diversas violaciones donde están involucradas personas del régimen. La pregunta que surge inmediatamente es: ¿Se puede volver a esperar otra vez?... ¿Se puede creer algo distinto?... Creemos que no. Nuestra historia cuaresmal nos dice lo contrario. Son tanto los crímenes que han pasado a mano de la justicia, no se ha sabido la verdad y quedan en el olvido.

La oposición ha propuesto, para el esclarecimiento del homicidio del Orlando Letelier, un Tribunal de Honor compuesto por juristas nacio-

nales y extranjeros. Da la impresión que no cree en nuestros jueces, o mejor dicho en nuestra justicia. La historia lo ha comprobado. Según voceros de oposición es la única manera que aflore la verdad.

Otro hecho, que nos hace esperar, es el informe que entregó el relator especial, el ex-Canciller de Costa Rica Fernando Volio Jiménez. Más que un documento, es expresión de esta historia cuaresmal que han tenido que vivir muchos hermanos nuestros. La prensa oficialista ha recibido este informe, a través del Embajador especial, Mario Calderón quien declaraba que el informe es objetivo y que el gobierno no tenía diferencias sustanciales con el documento... En cambio la pregunta para los organismos de Derechos Humanos es: ¿Cuánto ha mejorado el nivel de respeto de los Derechos Humanos en el último tiempo? Todos estamos de acuerdo que hay ciertos avances: El retorno de algunos exiliados, los Carabineros buscan recuperar su imagen tradicional, en el Estado de Sitio no hubo relegados ni desaparecidos... ¿Pero podemos tranquilizar nuestras conciencias ante pequeñas concesiones? Creemos que no, mientras muchos hermanos nuestros siguen viviendo el exilio, otros viven una inseguridad de su propia existencia y la de su familia... Según el informe de Volio lo más grave es la aparición de grupos armados no oficiales, capaces de amenazar, herir, matar, hasta ahora en la total inmunidad. Además siguen pendientes otros derechos tan básicos como el derecho a un trabajo digno y debidamente remunerado, el acceso a la vivienda, el derecho a la salud... Creemos que no habrá mejoría sustancial en materia de Derechos Humanos, mientras no se devuelva a todos los chilenos su derecho a participar en el gobierno del país.

¿Habrá que seguir esperando?... Creemos que no, porque la paz no nace de la violencia. "La justicia producirá la paz y el derecho a una seguridad perpetua", dice la Biblia. (Is 32, 17).

VIENE EL MENSAJERO DE LA VIDA

FERNANDO ALIAGA ROJAS

Dos lemas oficiales de la Comisión Nacional pro Visita Papal han puesto la nota publicitaria de este importante acontecimiento: "Santo Padre, Yo invito" y "viene el Mensajero de la Vida". Ya hemos señalado en nuestra publicación la significación del lema "Yo invito": se trata de un pueblo pobre y oprimido que recibirá al Santo Padre con su verdad, su dolor y su esperanza. Y sobre el mensaje de vida que nos trae Juan Pablo II, la siguiente reflexión nos dará un nuevo marco para entender mejor el significado de este hecho histórico.

La visita de Juan Pablo II a Chile ha sido acuñada en el slogan que confiere al Sto. Padre la misión de venir a nuestra patria en la calidad de "Mensajero de la Vida". Es importante que la Iglesia chilena haya vinculado la visita del Papa con la defensa de la vida, por cuanto en la Pastoral de la Solidaridad uno de los criterios centrales que se ha logrado rescatar en estos trece años de dictadura es, precisamente, el de la vida.

En las "Orientaciones Pastorales 1986 - 1989" los Obispos, luego de tipificar la situación nacional, que les preocupa por la violencia creciente que sufre nuestro país, constatan que lo más grave es que hay una voluntad política detrás de la violencia ejercida en las detenciones arbitrarias, en el exilio externo e interno, en la práctica del secuestro, del amedrentamiento y del asesinato político. El principal actor de este terrorismo es, según los Obispos, el Estado con sus organismos de seguridad. Al denunciar la gravedad que significa esta violencia de la autoridad, han proclamado su fe en el Dios de la Vida. Esta opción radical y profunda señala el valor ético primario para la sociedad chilena, donde el desprecio por la vida está ya entrando en la espiral de la verganza. En el caso de Víctor Díaz, el joven fusilero que aparece implicado en el atentado contra Pinochet, tenemos un ejemplo. Su padre, detenido desaparecido, habría sido asesinado en 1976. Ahora, 10 años después, su hijo intenta hacer justicia a su manera. No es un ejemplo aislado, ya que la inoperancia de los Tribunales de Justicia ha sido cómplice, con un Régimen que avala

el crimen político de sus partidarios. Las vidas de los detenidos desaparecidos no tienen ningún valor para el Estado. El desprecio por la vida, en Chile, está institucionalizado cuando una persona es comunista o es tildado de terrorista. Más aún, la vida de los chilenos es tan poca cosa para el Estado que en cada protesta se cuenta con un saldo de víctimas muertas por civiles desconocidos, fuertemente armados, como un argumento en contra de dichas manifestaciones. Esta actitud despectiva del régimen ha hecho que no exista ningún aclaramiento Judicial, respecto a las numerosas víctimas muertas impunemente por la represión.

Juan Pablo II debe constituirse en un mensajero de la vida antes que nada proclamando el valor sagrado de la vida en esta patria herida por tanta violencia.

Pensamos que su mensaje en el Estadio Nacional debiera, por sobre todo, ser un llamado a la reconciliación sobre la base del respeto irrestricto a la vida de cada uno de los

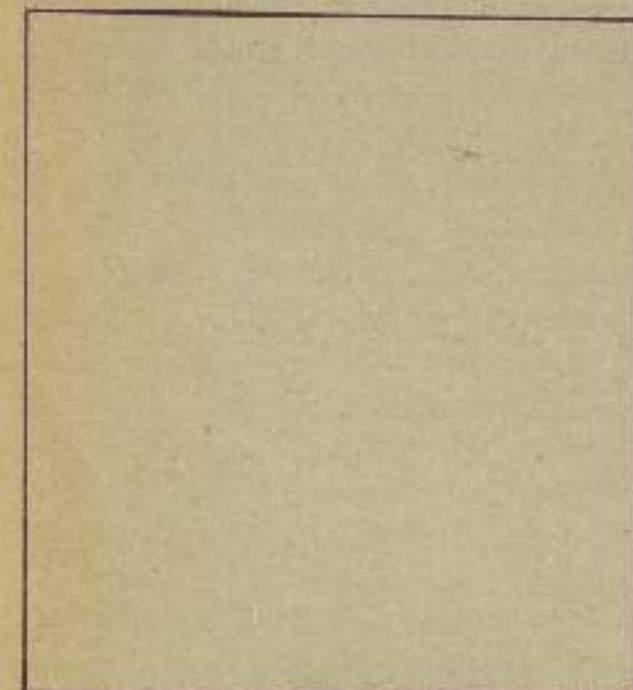
ciudadanos de este país. En ese, que fue Campo de Concentración, importa que anime la fe en el Dios de la Vida y proféticamente anuncie el valor que tiene la existencia del más pobre y más humilde marginado de nuestra patria.

En la situación chilena, donde la cultura de la muerte ha adquirido expresiones de salvajismo, como el caso de los jóvenes quemados, los degollados o los miles de torturados, la visita del Santo Padre debe reclamar con la osadía del Evangelio el término de las violaciones a los Dere-

chos Humanos. Especialmente, los crímenes contra la humanidad, cometidos por la autoridad, tal como lo denuncian los Obispos chilenos. Como mensajero de la Vida su interpelación debiera exigir el término inmediato de la tortura y la desaparición radical de las cárceles secretas.

El 9 de agosto de 1984 Chile entero se movilizó en lo que se llamó la campaña "Chile defiende la vida". La vela encendida, acompañada por una flor, expresó un gesto en el que se identificó plenamente todo el pueblo, víctima de la represión. La reserva moral de la nación, la sólida-

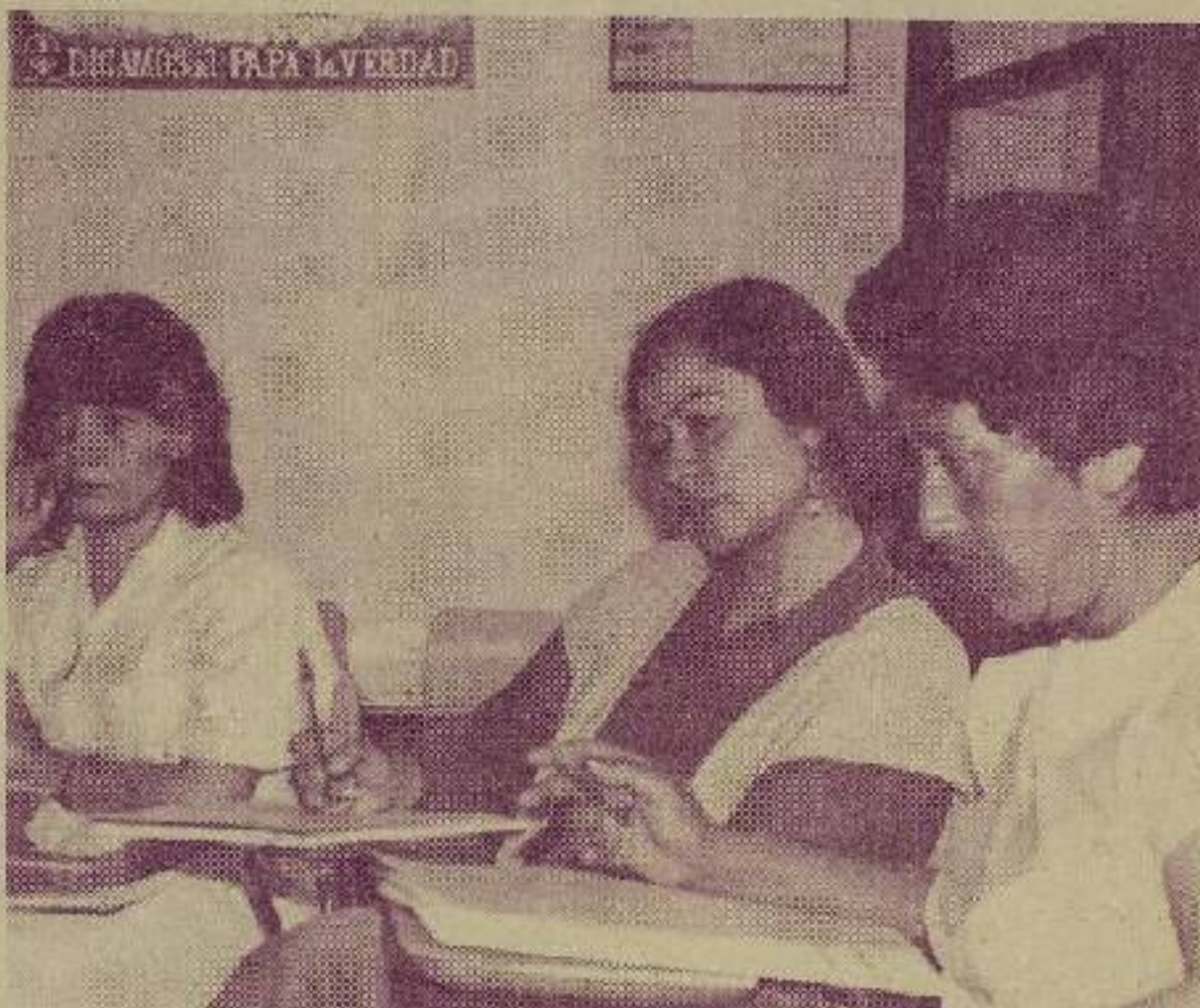
ridad popular, afloró en esa jornada como un mensaje de vida. Juan Pablo II debe vincularse con esta historia, debe integrarse en el alma de este pueblo, cuyo amor por la vida llega a constituir su credo religioso. La Bendición Papal, impartida en territorio chileno, debe tener el conjunto de devolver a todo un pueblo la mística que un día Violeta Parra arrancó de las cuerdas musicales de esta faja de tierra en su canción "Gracias a la Vida...".



Es, por esto, que el slogan "Mensajero de la Vida" significa un gran desafío para Juan Pablo II, ya que si quiere cumplir esta misión deberá respaldar en forma pública y absoluta la labor que la Jerarquía de la Iglesia chilena y la Vicaría de la Solidaridad han realizado en defensa de los Derechos Humanos. Deberá condenar con fuerza la cultura de la muerte implantada en miles de formas en nuestra patria. Y ya que él mismo nos la ha enseñado, deberá desenmascarar la mentira con que se encubre este Régimen de Muerte, porque precisamente en su permanente mentira es donde está condenado el veneno de su violencia.

El miércoles 10 de abril de 1987, al posarse el avión en el Aeropuerto de Pudahuel esperamos que "El Mensajero de la Vida" al contemplar a miles de cesantes, marginados y víctimas de la represión pueda constituirse en el Profeta que esperamos al igual que Cristo, traduzca todos sus gestos y palabras en un único objetivo: "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia".

ENCUENTRO DE MUJERES



"El Secretariado Nacional de SERPAJ invitó en diciembre a un grupo de mujeres participantes en diversos regionales del Servicio, para realizar con ellas un debate sobre las perspectivas de un trabajo nacional con la mujer desde SERPAJ"

Una de las participantes en dicho encuentro, activa colaboradora de SERPAJ y fundadora del organismo en el norte del país, la socióloga BLANCA YÁÑEZ BERRIOS, accedió a conversar con nuestra revista sobre su experiencia en dicho encuentro y sus actuales responsabilidades en la Comisión Nacional de la Mujer en Serpaj.

Blanca es la encargada del Programa de Educación Popular del Servicio en Antofagasta, casada con el actual Coordinador Regional de la institución, Omar Williams y madre de dos hijos. Participa además, en su ciudad en el centro de Estudios para el Desarrollo Humano, AYNE como investigadora. Colabora también activamente en la Coordinación Democrática de Mujeres de Antofagasta y se ha demostrado como una de las mujeres dirigentes de Servicio en Chile con gran capacidad de trabajo en el mundo popular.

1. ¿Cuáles son, a tu juicio, los aspectos más destacables de ese encuentro?

Durante los días 3, 4 y 5 de diciembre nos reunimos 11 compañeras venidas de distintos puntos del país y también de Santiago, a fin de reflexionar, analizar y proyectar nuestro actual trabajo con mujeres pobladoras, fundamentalmente.

Los aspectos más destacables de ese encuentro son, a mi juicio los siguientes:

—Estuvimos compartiendo y diagnosticando el trabajo que reali-

zamos actualmente, haciendo una descripción de los grupos, sus logros, sus dificultades. Conversamos también, la manera que estos trabajos son asumidos por los distintos SERPAJ Regionales.

—Constatamos que el programa de la Mujer existe en la práctica porque aun cuando éste era el primer Encuentro, estábamos trabajando en la base con una visión sobre la problemática de la mujer, bastante similar. Por ello es que a nuestro juicio el Programa y su estructuración responde a la gran necesidad

que tenemos de tener espacios comunes de apoyo, capacitación, formación y discusión. De modo tal que nuestro trabajo tenga líneas comunes a nivel nacional y podamos ser un aporte, no sólo a la discusión, sino también en la construcción de un sujeto popular donde la mujer no puede estar ausente.

—El último aspecto y creo que fue el más importante, lo constituyó el solo hecho de reconocernos como mujeres en una lucha común, con una opción de trabajo con mujeres pobladoras, las marginadas de los

de marzo en donde las líneas nacionales del Programa de la Mujer deberán quedar definidas.

Tenemos programado para el mes de agosto un Encuentro Nacional con dirigentes de base, a fin de ir produciendo espacios de intercambio, información con los grupos de base. Esto es importante a nuestro juicio, ya que le da perspectivas más globales a los grupos y permite ir gestando una organización de Mujeres Pobladoras a nivel nacional, una vez que los grupos se descubran como sujeto en el movimiento popular de sus respectivas regiones.

3. ¿Qué rasgos destacas tú de esta opción del Servicio por considerar a la mujer como sujeto histórico?

En el SERPAJ el Programa Nacional de la Mujer surge una vez que la mayoría de los Regionales tiene de algún modo un trabajo con mujeres populares, en algunos casos acompañando, en otros gestando grupos, en otros apoyando la concreción de organismos locales de mujeres, etc. Esta realidad de inserción sólo ha sido posible en la medida que como servicio nos reconocemos sirviendo, apoyando y caminando con los sectores marginados en su propio proceso de liberación. Si el SERPAJ opta por los marginados opta también por la mujer popular doblemente marginada. Pero el desafío debe ser aun mayor: El SERPAJ debe apoyar la organización de las mujeres de sectores populares,

abriendo espacios a nivel nacional, zonal y regional; de modo que nuestro actual trabajo se abra a los requerimientos actuales que tienen las mujeres y el movimiento popular en nuestro país. Por ello es que tenemos mucho que hacer y estamos recién comenzando.

4. En tu opinión, ¿hay conciencia en el movimiento opositor sobre la significación de un trabajo con la mujer?

Pienso, que existe en el movimiento opositor una conciencia sobre la fuerza que tiene la mujer

marginados, esto permitió que nos apreciáramos, no tan sólo por lo que hacemos, sino por lo que somos, y lo expresamos simplemente, con cariño.

2. En ese encuentro de diciembre se designó una Comisión Nacional preparatoria del trabajo institucional con la mujer. ¿Cuál es la tarea específica de esa Comisión y qué objetivos se propone para 1987?

La Comisión quedó constituida por mí, (por el norte) por Angélica (por el Área Metropolitana), por Verónica (por el Centro) y por Mirtha (por el Sur). Fundamentalmente esta comisión tiene la tarea de ejecutar los acuerdos tomados en el Encuentro, que resumidos son los siguientes:

a) Producir una socialización de la Problemática de la mujer en todo el SERPAJ.

b) Reproducir en un Boletín nuestro actual trabajo con mujeres a lo largo de Chile.

c) Preparar el próximo encuentro

organizada. El problema surge cuando se le quiere dar conducción a las mujeres indicándoles cuáles deben ser las prioridades de sus luchas. Creo por consecuencia que el movimiento opositor aún no descubre cabalmente lo importante que es que surjan grupos y organizaciones de mujeres, que desde su especificidad puedan aportar al proceso de liberación del pueblo chileno.

Las organizaciones de mujeres aportan, sin duda, a las luchas reivindicativas del pueblo y es más, acompaña el proceso de liberación. En la medida que descubran las implicancias culturales de la dominación y la consecuente deshumanización de que somos objeto. Si la oposición logra recoger estas luchas de las mujeres, estará dando un paso cuantitativo y cualitativo, pero esto sólo será posible en la medida que se abran los espacios a los sectores populares y entre ellos a la mujer popular.

5. ¿Qué aportes realiza la mujer, a tu juicio, a la lucha de liberación de nuestro pueblo?

Escuela de Verano: "PARA EL PUEBLO LO QUE ES DEL PUEBLO"

JUAN CORTES GODOY

Diversas Escuelas de Verano realizó este año el SERPAJ CHILE en cinco regiones del país. Más de mil quinientas personas tuvieron la oportunidad de participar en diversos cursos organizados por el Servicio, destinados a la formación social, teológica y política, en el espíritu de la No-Violencia Activa y los Derechos Humanos. Sobre el particular la siguiente reflexión da una breve visión del significado de este esfuerzo nacional de SERPAJ en Chile.

La mujer en Chile ha estado presente en todas las luchas que como pueblo nuestro país ha enfrentado. El problema es que se minimiza su aporte, se obvia o bien se olvida. La mujer es la primera que por razones estrictamente humanitarias está dando la lucha. La ha dado en estos últimos 13 años de dictadura militar. Nos reconocemos con los compañeros cuando buscamos a los familiares o amigos desaparecidos, cuando peleamos por el fin del exilio, no por llevarle la contra a Pinochet, sino fundamentalmente porque amamos a los que se fueron. Estamos en las ollas comunes, en el Pan comunitario, porque queremos que la familia popular no pierda su dignidad.

Estamos en los comités reivindicativos porque queremos condiciones dignas para nuestros hijos, para nosotras y para nuestros compañeros.

Estamos denunciando y enfrentando al hambre que nos oprime, denunciando los golpes, la marginación, el abuso. La mujer no necesita tener un gran discurso ideológico y político para estar presente en la lucha, este, es un hecho, basta ver cuántas mujeres constituyen los grupos de base que existen en nuestro país. La tarea nuestra ahora es ampliar los espacios de participación a otras mujeres, y elevar nuestro aporte, haciéndolo más consciente, más político también, en fin como decía, éste es un camino que está comenzando.



Más allá de la cantidad, de las estadísticas sobre este tipo de experiencias, las Escuelas de Verano merecen una reflexión en tanto forman parte de un proceso que ha venido asumiendo el pueblo oprimido en búsqueda de su liberación. Esto, porque es manifiesto que uno de los mecanismos a que acude la minoría dominante en nuestra patria es la manipulación ideológica a través de la educación, como una forma más de violencia domesticadora.

Al respecto, me parece clave lo aseverado por el investigador Ivan Illich: "La educación sirve a la minoría dominante como una justificación de los privilegios que ellos disfrutan y reclaman (...). Todos los países, ... han adoptado un sistema de conocimiento capitalista... En tal sociedad, los pobres son aquellos que se quedan rezagado detrás de otros, en cuanto a la educación. El hombre rico, el capitalista, no puede tender un puente sobre la barranca que lo separa de Lázaro. Es más fácil

pasar un camello por el ojo de una aguja, que para un hombre, que atesora esta educación, rehacer su visión del mundo desde la perspectiva del hombre pobre".(1)

Esta introducción nos ubica al centro de la problemática de la lucha que hoy libra el pueblo de Chile. Se ha tratado de quitar, de expropiar la palabra, de establecer una especie de "cultura del silencio". Sería redundante volver a insistir sobre los demás medios de coerción que utiliza la dictadura para mantenerse en el poder, pues cada uno de nosotros ha sufrido de alguna manera los rigores de la represión policial o de la militar, y también la de aquellos "guardianes" que torturan, amenazan, secuestran, asesinan... en nombre de los sacros valores de una doctrina contraria a la dignidad humana y a la voluntad del Dios de la Vida. Sin embargo, una vez más, hemos podido constatar que a pesar de todo, el pueblo habla, grita, defiende, reacciona, propone, afirma una cultura distinta, una cultura donde los valores de la paz, la justicia y la solidaridad son mucho más que bellos enunciados.

Como Servicio tuvimos la oportunidad de comprobar esta esperanza liberadora, esta reapropiación de la palabra, acompañando —como lo hemos hecho durante ya diez años— este tipo de experiencias. Para el SERPAJ el participar con nuestros cursos y talleres en siete escuelas en estos dos meses de verano, tuvo un doble privilegio: reafirmarnos en nuestra opción educativa cuya base la entendemos en la vida del pueblo,

SERPAJ EN 1986 RESEÑA DEL TRABAJO REALIZADO

y por otro lado, que son los mismos sujetos populares quienes legitiman a las instituciones que participan del proyecto liberador. Es aquí donde reside el valor de la relación educativa, una relación entre personas, donde todas valen por el sólo hecho de reconocernos como tales, en el diálogo fraterno, abierto, sincero, cálido y sin dobleces.

En la Pastoral Obrera de Concepción, en la Pastoral Obrera de Santiago; en la capilla Familia de Nazareth de la población Ready de Santiago, en la escuela organizada por el Serpaj-Osorno, en las escuelas organizadas por los regionales del Serpaj de Valdivia y Arica la palabra volvía a ser la del pueblo. Ya el abismo, de la educación dominante, cedía su lugar a los intereses, necesidades, anhelos y esperanzas de los pobres y oprimidos de nuestra patria.

El Acta de Identidad del SERPAJ Chile señala en uno de sus puntos que su objetivo central es: "...trabajar por el logro de una sociedad participativa y solidaria...". De allí que en esos encuentros con la gente, donde éramos uno más entre los oprimidos, este objetivo se nos hacía cercano. Es más, lo vemos como una certeza histórica, pues en la problematización de las actividades cotidianas y de las relaciones que diariamente se dan en los diferentes planos de la sociedad en la familia, en el trabajo, en la escuela, en el barrio, entre hombre y mujer, entre padres e hijos, nos permitió comprender la realidad de la dominación para transformarla desde la acción misma.

Y en este diálogo fecundo nos encontramos para aprender y reaprender cada una de estas cosas. Y porque la sola apropiación de la palabra es ya anuncio de cambio, la relación se invierte, y lo que era privilegio de una minoría, fue para el pueblo lo que es del pueblo...
LIBERACION.

Un total de 11.516 personas, en todo Chile, participaron en 418 actividades de formación realizadas por los Programas Nacionales del Servicio Paz y Justicia durante el año 1986.

Esto significó un incremento del 25% de participantes respecto de 1985, marcando con ello una profundización de la acción educativa de masas que el Servicio realiza en el mundo popular.

Las actividades formativas de SERPAJ CHILE se dividieron en diversos ítems: 104 Jornadas con un total de 3.410 participantes; 109 cursos con 2.869 alumnos; 62 actividades de planificación y evaluación con los Equipos Regionales de SERPAJ; 12 video-fotos; 57 charlas educativas, 60 Talleres de profundización y seguimiento cualitativo, 8 foro-paneles organizados por la entidad y 6 actividades variadas de servicio formativo que involucraron a un total de 5.327 personas.

Los Programas Nacionales tuvieron un desarrollo bastante amplio en todo el país. El Programa de Educación para la Democracia (EDEM) realizó 104 actividades; el programa de la No Violencia Activa (NOVA), 140; y el Programa de Educación en Derechos Humanos, 131. A esto se suman 22 actividades en la línea del Desarrollo Alternativo y 22 actividades en servicios varios de carácter formativo.

Del total de participantes,

(11.516 personas), el 41% corresponde a mujeres y el 59% a hombres.

El sector socio-cultural que más se destaca en su participación en las actividades de SERPAJ es el poblacional (41%) seguido del estudiantil (28.5%). Le sigue luego el sector de profesionales (16.5%), el sindical urbano (9.0%), el campesino (4.0%) y el de minorías étnicas (1.0%). Esto indica que el sujeto preferencial de la acción formativa de SERPAJ continúa siendo, sin duda el sujeto poblacional-juvenil.

Las actividades realizadas por SERPAJ en relación con el mundo popular cristiano son numerosas (107), seguidas por las actividades convocadas por el propio Servicio.

Esta información cualitativa revela que la acción educativa de SERPAJ en Chile adquiere cada vez una relevancia mayor. En 1983 los participantes en las actividades de SERPAJ sumaban unas 3.500 personas. En 1984 se incrementó a 5.000 aproximadamente. En 1985 se llegó a unas ocho mil personas y en 1986 se traspasó la barrera de los once mil participantes, todo esto, sin considerar estrictamente las estadísticas de los propios equipos regionales que trabajan sistemáticamente en las actividades regionales.

Se cumple así el propósito central de SERPAJ que es el de servir como agente educativo del pueblo chileno en un proceso de lucha de liberación.

MONSEÑOR ROMERO, TESTIGO DE LA VIDA

A siete años del alevoso asesinato del Arzobispo del Salvador, OSCAR ROMERO, cabe destacar en particular su magisterio respecto de la dimensión política de la Fe, precisamente, cuando en nuestro país se levantan voces de los sectores integristas de la iglesia y de católicos conservadores que han rasgado vestiduras ante la última declaración del Comité Permanente del Episcopado chileno.

Como es de conocimiento público, dicha declaración de los Obispos alude a graves problemas nacionales en donde están implicados diversos derechos relativos a la dignidad de la vida. Por cierto, para una iglesia que quiere ser servidora de su pueblo no puede pasar inadvertida la situación de injusticia que vive Chile. Y eso fue lo que los pastores tuvieron que asumir y denunciar con valor profético.

"La dimensión política de la fe, decía Romero en Lovaina en febrero de 1980, no es otra cosa que la respuesta de la Iglesia a las exigencias del mundo real socio-político que vive la Iglesia. Lo que hemos redescubierto es que esa exigencia es primaria para la fe y que la Iglesia no puede desentenderse de ella. No se trata de que la Iglesia se considere a sí

misma como institución política que entra en competencia con otras instancias políticas, ni que posea unos mecanismos políticos propios; ni mucho menos se trata de que nuestra Iglesia desee un liderazgo político. Se trata de algo más profundo y evangélico; se trata de la verdadera opción por los pobres, de encarnarse en su mundo, de anunciarles una buena noticia, de darles una esperanza, de animarles a una praxis liberadora, de defender su causa y de participar en su destino.

Porque ha optado por los pobres reales y no ficticios, porque ha optado por los realmente oprimidos y reprimidos, la Iglesia vive en el mundo de lo político y se realiza como iglesia también a través de lo político. No puede ser de otra manera si es que como Jesús, se dirige a los pobres".



LA RED INTERNACIONAL DE AMNISTIA INTERNACIONAL SOLIDARIZA CON EL DR. RAMIRO OLIVARES.

Diversas notas de solidaridad con el Dr. Olivares, médico de la Vicaría de la Solidaridad, han llegado hasta nuestra redacción por parte de diversas secciones internacionales de Amnistía Internacional. De ellas, destacamos: el grupo 87 de la Sección francesa; el grupo 148 de la Sección francófona de Bélgica, junto con saludos solidarios de Monsieur Poisson de German Village, Francia y MARIA VAN DER BRINK de Holanda. A todos, muchas gracias por su solidaridad con la causa de los Derechos Humanos en Chile.

Mensaje del Cardenal Evaristo Arns al Servicio Paz y Justicia en América Latina.

"Me gustaría enviar mi abrazo, mi palabra de aliento y mi apoyo total para el Servicio Paz y Justicia en América Latina.

Sabemos que en este momento lo que el Evangelio exige de nosotros es el compromiso total en la lucha por la Paz y la Justicia. En su entrada al mundo, Cristo hizo el anuncio de la Paz; en su salida, El delegó en nosotros la misión de cuidar de ella.

Y la Justicia es la esencia misma de toda la revelación de Dios en la Biblia.

Por lo tanto, quien es cristiano y quiere cumplir dignamente con la misión del hombre en la tierra, debe luchar por la Paz y la Justicia; y en particular hoy, debe luchar para que

la deuda externa no comprometa toda la paz y la justicia en el Tercer Mundo. Luchar para que el armamentismo no le quite el pan de la boca a los niños, a los pobres y a todos aquellos que están en el corazón de Dios.

Entonces, yo estoy dispuesto a dar la vida por la Justicia y por la Paz. Y me gustaría que todos mis amigos hicieran la misma cosa, porque sólo así seremos dignos del Cristo que dio la Vida por nosotros".

Cardenal Evaristo Arns, Arzobispo de Sao Paulo, integrante del Comité Honorario Internacional del Servicio Paz y Justicia para América Latina febrero 14 de 1987.

Comisión Regional de Derechos Humanos
Antofagasta

Antofagasta, febrero 11 de 1987.

Señores
Servicio Paz y Justicia
Casilla 139, Santiago-3
Santiago.

Estimado Domingo:

Junto con saludarte, felicito a SERPAJ por sus excelentes publicaciones. El material elaborado por ustedes enriquece intelectualmente a los trabajadores de derechos humanos de todo el país.

Permíteme expresarte mi reconocimiento por esta tarea.

Con la mayor atención te saluda, en nombre de la Comisión Regional de Derechos Humanos.

Gerardo Claps Gallo
Presidente

RECURSO DE AMPARO POR MIEMBRO DEL SERPAJ DE LOTA

El movimiento de Derechos Humanos de Lota, entidad afiliada al Servicio Paz y Justicia en Chile, interpuso un recurso de amparo el pasado 28 de febrero en favor de JOSE HUMBERTO CARRILLO CIFUENTES, activo colaborador del organismo en esa ciudad.

José Carrillo realizó un reportaje fotográfico en un local donde se está procediendo a la inscripción electoral con el objeto de acompañar un artículo del Boletín regional del MODEHU-SERPAJ sobre dichas inscripciones.

En la acción fue detenido por Carabineros una persona que acompañaba al amparado, sin mediar explicación ni exhibir orden competente. Esta persona fue liberada horas después, pero inmediatamente se puso vigilancia al domicilio de José Carrillo y Carabineros concurrió tres veces a su dirección, conformándose de esta manera un claro cuadro persecutorio en contra de este colaborador de Serpaj. Dados los hechos, se resolvió entonces interponer un recurso de amparo en prevención a cualquier maniobra ilícita que pudiera realizarse en contra de su persona. El recurso fue interpuesto en el juzgado correspondiente.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DERECHOS HUMANOS EN CHILE.

vicaría de la Solidaridad
Documento de Trabajo
Datos Estadísticos, de las
Indicaciones a los D.H.
Enero - diciembre 1986.

TORTURA

Documento de Denuncia
CODEPU
Situación de los D.H.
Durante el primer semestre de 1986
Primer semestre 1986.

CEPAE

Revista del Centro de Planificación
y Acción Ecuménica de República
Dominicana.
Sobre Política Latinoamericana.
Julio - agosto 1986.

INFORME "R"

Publicación Mensual del Centro
de Documentación e información
Bolivia
Febrero 1987 N° 123.

Página Económica PET.

Febrero - marzo 1987.
Juan Pablo II y los Derechos
Laborales.
La Encíclica Laborem Exercens.

LA HOJA

Los Desafíos de la Autogestión
La Plata de lavado Liposh
una experiencia práctica en el área
del carbón.
Enero 1987 N° 32.

INDICADORES ECONOMICOS SOCIALES

1987 Desafíos e Interrogantes
de CEPAL.
Enero 1987 N° 44.

MOMENTO CENTROAMERICANO

Boletín Mensual de Análisis
de Coyuntura Internacional.
Diciembre - enero N° 23 y 24.
secretaría General, Organización
de los Estados Americanos.
Washington D.C.

Informe Anual de la Comisión
Interamericana de Derechos
Humanos 1985 -1986.

MADRES DE LA PLAZA DE MAYO

Las madres lanzan una campaña
nacional. Cárcel a los genocidas

Firme contra la impunidad
del punto final.
26 enero 1987.

DESARME

Boletín de la campaña
Mundial de Desarme
Octubre 1986.

AMNISTIA INTERNACIONAL

Boletín informativo.
Enero 1987 N° 1.

NUEVAMERICA

N° dedicado a la
Educación Popular.
Diciembre 1986.

Agrupación de Familiares de
Ejecutados Políticos de Chile
por el difícil camino a la Libertad..
Diciembre 1986 N° 14.

ALASEI

CARPETA LATINOAMERICANA
Presencia informativa de
América Latina.
Edición N° 102.

CASO LETELIER:
Pinochet involucrado.
Edición N° 103.

